

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Practicum 4
Titulación	Grado en Enfermería
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Curso	3º
ECTS	36
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	S1-S2
Curso académico	2020-2021
Docente coordinador	Enric Valdés García

2. PRESENTACIÓN

En la asignatura PRACTICUM IV, el contexto clínico se dará en unidades de enfermería donde los pacientes necesitan cuidados complejos (UCI, Urgencias, Quirófano, Hemodiálisis, Neonatos, etc.), y que requieren una mayor focalización por parte del estudiante sobre el paciente, además de la situación problemática de salud.

El aprendizaje clínico está orientado al mantenimiento y recuperación de la salud con especial énfasis en los resultados de salud que esperamos en los pacientes y las intervenciones enfermeras aplicadas para conseguirlos. Para ello resulta fundamental valorar e identificar problemas desde el pensamiento crítico previamente.

Para cursar esta asignatura de prácticas es muy recomendable cursar o haber superado la asignatura de Cuidados en Situaciones Críticas y las relacionadas con Cuidados de Enfermería de cursos previos, para poder comprender en mayor profundidad los contenidos teóricos aplicados en la práctica y aplicar con profesionalidad y rigor los cuidados enfermeros necesarios.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias básicas:

- **CB1:** Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- **CB2:** Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- **CB3:** Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- **CB4:** Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- **CB5:** Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales:

- **CG1:** Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud, con plena autonomía técnica y científica, de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- **CG2:** Planificar y prestar cuidados enfermeros dirigidos a las personas o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica

clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

- **CG3:** Conocer y aplicar los fundamentos históricos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
- **CG4:** Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
- **CG5:** Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- **CG6:** Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- **CG7:** Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- **CG8:** Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud - enfermedad.
- **CG9:** Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- **CG10:** Proteger la salud y el bienestar de las personas o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- **CG11:** Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- **CG12:** Conocer y cumplir el código ético y deontológico de la enfermería española.
- **CG13:** Conocer los principios de gestión y financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
- **CG14:** Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico – técnicos y los de calidad.
- **CG15:** Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales
- **CG16:** Conocer los sistemas de información sanitaria.

- **CG17:** Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multidisciplinar, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

Competencias transversales:

- **CT1:** Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.
- **CT2:** Autoconfianza: Que el estudiante sea capaz de actuar con seguridad y con la motivación suficiente para conseguir sus objetivos.
- **CT3:** Conciencia de los valores éticos: Capacidad del estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo.
- **CT4:** Habilidades comunicativas: Que el alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.
- **CT5:** Comprensión interpersonal: Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos utilizando un estilo de comunicación asertivo.
- **CT6:** Flexibilidad: Que el estudiante sea capaz de adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas diversas. Supone valorar y entender posturas distintas adaptando su propio enfoque a medida que la situación lo requiera.
- **CT7:** Trabajo en equipo: Que el alumno sea capaz de participar de una forma activa en la consecución de un objetivo común, escuchando, respetando y valorando las ideas y propuestas del resto de miembros de su equipo.
- **CT8:** Iniciativa: Que el estudiante sea capaz de anticiparse proactivamente proponiendo soluciones o alternativas a las situaciones presentadas.
- **CT9:** Planificación: que el estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos, y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.
- **CT10:** Innovación-Creatividad: que el estudiante sea capaz de idear soluciones nuevas y diferentes a problemas que aporten valor a problemas que se le plantean.

Competencias específicas:

- **CE 26:** Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en Hospitales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el título.

Resultados de aprendizaje:

- **RA1:** Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible.
- **RA2:** Ser consciente de los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.
- **RA3:** Capacidad para responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados.
- **RA4:** Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos.
- **RA5:** Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.
- **RA6:** Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias.
- **RA7:** Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales.
- **RA8:** Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias naturales y de la vida.
- **RA9:** Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar tecnología e informática a los cuidados de salud.
- **RA10:** Capacidad para una comunicación efectiva.
- **RA11:** Capacidad para representar adecuadamente la perspectiva del paciente y actuar para evitar abusos.
- **RA12:** Capacidad para usar adecuadamente las habilidades de consejo (técnicas de comunicación para promover el bienestar del paciente).

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB3, CG3, CG4, CG7, CG8, CG12, CT3, CE26	RA1
CB1, CB2, CG1, CG2, CG15, CG17, CT1, CT6, CE26	RA2
CB2, CB3, CG1, CG2, CG4, CG5, CG9, CG17, CT1, CT2, CT8, CE26	RA3
CB1, CB3, CB4, CB5, CG6, CG13, CG14, CG16, CT4, CT8, CE26	RA4
CB2, CB3, CG6, CG10, CG14, CE26	RA5
CB2, CB3, CG6, CG10, CG14, CE26	RA6
CG1, CG2, CG5, CG11, CG15, CG17, CT5, CE26	RA7
CG14	RA8
CG6, CG13, CG16	RA9
CB4, CG11, CG15, CT4	RA10
CG8, CG10, CG12, CT1	RA11
CB4, CG11, CG15, CT4	RA12

4. CONTENIDOS

Rotación de prácticas tuteladas en unidades de enfermería de cuidados complejos:

- Realizar la valoración general y específica de los pacientes de manera holística utilizando terminología correcta.
- Establecer juicio clínico en base a evidencias de la valoración enfermera.
- Utilizar terminología correcta en el enunciado de diagnósticos enfermeros y problemas de colaboración. Establecer resultados de salud esperados en base a los problemas identificados.
- Conocer y comprender resultados de salud en los pacientes siguiendo los estándares de calidad.
- Establecer intervenciones enfermeras en base a resultados de salud esperados.
- Priorizar las intervenciones enfermeras.
- Realizar valoración continua del paciente a través de observación, exploración física y entrevista clínica en para control de sintomatología.
- Implementar actividades preventivas en complicaciones potenciales.
- Administración terapéutica de fármacos, productos o productos sanitarios siguiendo criterios de seguridad del paciente.
- Establecer medidas de evaluación en la planificación de cuidados en base a resultados e intervenciones enfermeras durante el ingreso en la unidad de enfermería.
- Evaluar resultados de salud en el paciente en la finalización del ingreso hospitalario.
- Planificar cuidados y recomendaciones al alta.
- Implementar medidas de educación al paciente en su autocuidado durante la estancia hospitalaria.
- Instruir y/o educar al paciente y/o familia en cuidados, farmacología y gestión de continuidad de procesos de cara al alta.
- Demostrar comportamiento ético y profesional en la ejecución de intervenciones enfermeras, relación con el paciente/familia y equipo y manejo de la historia clínica.
- Realizar la entrevista clínica utilizando preguntas abiertas y cerradas, manejando silencios con apertura y cierres adecuados.
- Informar al paciente de sus procesos y de sus cuidados con profesionalidad y terminología correcta explicándolo de manera adaptada.
- Implementar una relación terapéutica con el paciente basado en la confianza, respeto y profesionalidad.
- Utilización correcta de la historia clínica para consulta y gestión de información del paciente.
- Búsqueda de evidencia científica para la reflexión crítica sobre la práctica.
- Preguntar y preguntarse para un mayor aprendizaje.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)
- Estudio de casos.
- Entornos de simulación.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Tipo de actividad formativa	Número de horas
Tutoría	14
Prácticas en Servicios Especiales	886
TOTAL	900 h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Actividad evaluable	Peso (%)
<i>Informe del responsable de prácticas</i>	100

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada una de las partes del informe de responsable de prácticas.

El estudiante que no supere alguna de las partes en convocatoria ordinaria, deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria con la parte suspendida.

La mención de “Matrícula de Honor” será otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en cada materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada una de las partes del informe de responsable de prácticas.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente. De las actividades superadas en convocatoria ordinaria se guarda la nota para la convocatoria extraordinaria.

Para los alumnos que se presenten a convocatoria extraordinaria y no hayan presentado el diario reflexivo o el caso clínico en el plazo establecido, se establecerán plazos para las entregas en el periodo de convocatoria extraordinaria.

En el caso de no superar alguna de las partes, el estudiante no podrá superar la asignatura de prácticas. En cualquier caso, no se mantendrán notas para cursos posteriores.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Las actividades del Diario reflexivo y del caso clínico se entregarán con fecha límite de 10 días naturales a contar a partir de la fecha de finalización de las prácticas.

Las prácticas en servicios especiales se desarrollan durante el semestre 1 y 2.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Alfaro-Le Fevre, R. (2014). Aplicación del proceso enfermero: fundamento del razonamiento clínico colaboración. (8ª ed.) Barcelona, España: Editorial Wolters Kluwer Health/Lippincott Williams & Wilkins.
- Ball, Dains, Flynn, Solomon & Stewart (2019) Manual Seidel de exploración física: (9ª ed.). Madrid, España: Editorial Elsevier.
- Douglas, C., Nicol, F., Robertson, C. (2016). Macleod Exploración clínica. (13.ª ed.) Barcelona, España: Editorial Elsevier.
- Glenora, E., Berman, A., Kozier, B., Snyder, S. (2013). Fundamentos de Enfermería: conceptos, procesos y práctica (9.ª ed.) Madrid, España: Editorial Pearson.
- Hogston, R., Marjoram, A. (2008) Fundamentos de la práctica de enfermería. Méjico: Editorial Mac-Graw Hill.
- Kozier B, Erb G, Blais K, Wilkimson JM. (2000). Fundamentos de Enfermería: conceptos, proceso y práctica. (5ª ed). Madrid, España: Editorial McGraw-Hill, Interamericana.
- Leal, C., Carrasco, J. (2010) Fundamentos de enfermería, cuidados básicos centrados en las necesidades de la persona. (1.ª ed.) Murcia, España: Editorial Diego Marín Librero-Editor.
- Luis Rodrigo, M.T. [et al] (2005). De la Teoría a la práctica el pensamiento de Virginia Henderson en el siglo XXI. (3ª ed.) Barcelona, España: Editorial Masson.
- North American Nursing Diagnosis Association (2019). Diagnósticos enfermeros: definiciones y clasificación 2018-2020. Barcelona: Elsevier
- NNN consult (2018). Amsterdam: Elsevier [Base de datos] <http://www.nnnconsult.com.ezproxy.universidadeuropea.es/>
- Perry, A. Potter, P. (2016). Guía Mosby de habilidades y procedimientos de enfermería. (8.ª ed.) Madrid, España: Editorial Elsevier.

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: unidad.diversidad@universidadeuropea.es al comienzo de cada semestre.

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

